EXPTE. D- 3535 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante los reiterados ataques con piedras y otros objetos contundentes, contra automóviles particulares y unidades de transporte público ocurridos en la Autopista Buenos Aires-La Plata, comprometiendo la integridad física de conductores, pasajeros y demás usuarios.

Asimismo, se solicita a las autoridades competentes que se adopten las medidas de prevención, vigilancia y seguridad necesarias para evitar nuevos ataques.

Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Juan Ezequiel Osaba
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Analía Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAXIMILIANO IVÁN BONDARENKO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIA FERNANDA COITINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
BS AS

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto, tiene por objeto expresar su preocupación por los reiterados episodios de lanzamiento de piedras y objetos contundentes contra vehículos que circulan en la Autopista Buenos Aires-La Plata.

Esta autopista, es una vía de comunicación estratégica para miles de usuarios que diariamente se trasladan entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata y distintos municipios del Área Metropolitana.

En los últimos meses se han registrado hechos graves que han afectado tanto a automóviles particulares como a unidades de transporte público, generando daños materiales y situaciones de extrema peligrosidad.

En febrero de 2026, un colectivo de la línea 195 Metropolitan fue atacado a piedrazos a la altura de Dock Sud, provocando la rotura de ventanillas y momentos de tensión entre los pasajeros.

Asimismo, en mayo se registró otro ataque contra un ómnibus que circulaba por la autopista a la altura de Quilmes, que dejó como consecuencia una pasajera herida.

En junio, otro micro de la empresa Metropolitan y al menos tres automóviles particulares fueron atacados con piedras y otros objetos contundentes en inmediaciones de la bajada hacia La Plata.

La situación volvió a agravarse durante los últimos meses, en julio se denunció que al menos once vehículos habían resultado dañados en un mismo episodio ocurrido en las inmediaciones de la bajada de 520.

Durante septiembre, se registraron nuevos ataques contra vehículos particulares, a la altura del kilómetro 14, en Villa Domínico, un objeto arrojado desde un puente impactó contra el parabrisas del lado del conductor y provocó su destrucción.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 BS AS

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Estos episodios no son simples hechos de vandalismo, ya que el lanzamiento de objetos contra vehículos que circulan a alta velocidad puede provocar la pérdida de control del rodado, colisiones múltiples, lesiones de gravedad e incluso consecuencias fatales.

La sucesión de estos hechos exige reforzar las tareas de prevención y vigilancia en los sectores identificados como de mayor riesgo, particularmente en las inmediaciones de puentes, accesos y bajadas, para evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse.

Resulta necesario que las autoridades competentes, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, adopten las medidas necesarias para incrementar la presencia preventiva, mejorar los mecanismos de monitoreo y vigilancia de la traza y coordinar las acciones destinadas a identificar y prevenir este tipo de ataques.

La seguridad de quienes utilizan diariamente la Autopista Buenos Aires-La Plata debe constituir una prioridad, tanto para quienes se trasladan en vehículos particulares como para los miles de pasajeros que utilizan el transporte público.

Por las razones expuestas, invito a mis pares a acompañar el presente Proyecto de Declaración.

Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Juan Ezcurra
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Analía Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avan
H.C. Diputados Pcia. Bs.

Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAXIMILIANO IVÁN BONDARENKO
Diputado Provincial

FERNANDA COITINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.